Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

AVISO

De conformidad con la aprobación correspondiente a la contratación laboral en la modalidad de fijo de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre — Real Casa de la Moneda, La Dirección de la misma ha resuelto convocar un proceso de selección para cubrir la siguiente plaza y categoría profesional en nuestro Centro de Trabajo de Madrid, de acuerdo con las bases que se adjuntan:

1 plaza de Ingeniero Auxiliar de Proyectos en el Departamento de Informática. El proceso de selección se encuadra dentro de las plazas de contratos de carácter indefinido asignadas a esta entidad. Se requiere la siguiente titulación:

a) Titulación universitaria de grado superior de las siguientes ramas: Enseñanzas Técnicas, Ciencias Sociales y Jurídicas y Ciencias.

b) Grado de las ramas de Ingeniería y Arquitectura, Ciencias Sociales y Jurídicas o Ciencias.

Las bases de la convocatoria se publicarán en el Punto de Acceso General www.administracion.gob.es. En nuestros Centros de Trabajo Madrid (Jorge Juan, 106) y de Burgos (Avenida de Costa Rica, 2) y en la página web de la FNMT-RCM: http://www.fnmt.es/ofertas-de-empleo. Las solicitudes se ajustarán al modelo 790 y se deberán presentar a través de la sede electrónica http://administracion.gob.es, (siguiendo las instrucciones reflejadas en la base cuarta de la convocatoria) junto con la documentación que se indica.

1. Es obligatorio anexar la siguiente documentación en el botón que aparece en el apartado exención de pago y documentos. Fotocopia de los títulos exigidos en los requisitos de la convocatoria del proceso.
2. Los aspirantes con un grado de discapacidad igual o superior al 33% que soliciten adaptación de tiempos y/o medios deberán adjuntar un Dictamen Técnico Facultativo emitido por el Órgano Técnico de Valoración que determinó el grado de discapacidad.

El plazo de presentación de solicitudes, de acuerdo con las bases del proceso de selección, estará abierto desde el día **25 de noviembre de 2022 hasta el 19 de diciembre de 2022.**

Madrid, 24 de noviembre de 2022
LA SECRETARIA GENERAL Y DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS

Documento firmado electrónicamente por:
Laura Diez Herrero
Fecha: 24/11/2022
CSV: ZxWKHr3Md976/F6q7JNUoA==